

"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

01. Secretaría dice: Oficio número MSMZ-SMPAL/447/2026/016, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día dieciocho de mayo del presente año con el cual el Síndico Municipal del Municipio de Santa María Zacatepec, Putla, Oaxaca, solicita a esta Soberanía, se autorice una Ampliación Presupuestal a dicho Municipio, por la cantidad de \$301,410.56 (Trescientos un mil cuatrocientos diez pesos con cincuenta y seis centavos 56/100 M.N.), con la finalidad de dar cumplimiento al requerimiento del Juzgado Segundo de Distrito en el Estado y derivado al Juicio de Amparo número 44/2024 y relacionado con el Expediente Laboral número 103/2024, a favor del C. Adán Ruíz Miguel, por lo anterior solicita una partida presupuestal para el pago de dicho laudo y así poder dar cumplimiento total a la ejecutoria de amparo.

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación, para ser **agregado** al expediente número 84.

02. Secretaría dice: Oficio número SSPC/DGAJ/DLCC/1959/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el día diecinueve de mayo del presente año, con el cual el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 460 por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente al Titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, así como, al Director General de la Policía Vial del Estado de Oaxaca, y a los Ayuntamientos de los 570 Municipios del Estado, para que a través de sus policías viales, en el ámbito de sus atribuciones y competencias, y en cumplimiento a la normativa vigente, implementen operativos y campañas de concientización para evitar el traslado de niñas y niños menores de 10 años en motocicleta, con el fin de proteger su bienestar y garantizar condiciones de movilidad seguras.

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo **agréguese** al Acuerdo número 460 de esta LXVI Legislatura.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

03. Secretaría dice: Oficio número SSPC/DGAJ/DLCC/2699/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el día diecinueve de mayo del presente año, con el cual el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del poder Ejecutivo de Gobierno del Estado de Oaxaca, da respuesta al Acuerdo número 416, por el que la Sexagésima Sexta Legislatura Constitucional del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana del Estado, para que, en el ámbito de sus atribuciones, publique los tabuladores de las tarifas autorizadas para los servicios de arrastre vehicular, encierros y depósitos de vehículos, y sancione a quienes incumplan o alteren dichas tarifas; asimismo, exhorta a la Secretaría de Movilidad del Estado, para que haga pública la lista actualizada de las personas concesionarias autorizadas para la prestación de dichos servicios, a fin de garantizar certeza, transparencia y seguridad a la ciudadanía, conforme a lo dispuesto en la Ley de Encierros y Depósitos de Vehículos y la Ley de Movilidad para el Estado de Oaxaca.

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento**, distribúyase copias a las y los Diputados Integrantes de esta LXVI Legislatura, así mismo **agréguese** al Acuerdo número 416 de esta LXVI Legislatura.

04. Secretaría dice: Oficio número ST/PM/045/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios, el día veintiuno de mayo del presente año, con el cual, el Presidente municipal del Municipio de Santiago Tilantongo, Nochixtlán, Oaxaca, remite Bando de Policía y Gobierno 2026-2028, aprobado en Sesión de Cabildo de fecha veinticinco de marzo del año en curso.

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **conocimiento** se turna a la Comisión Permanente de Fortalecimiento y Asuntos Municipales.

05. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de mayo del año en curso, con el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva, remite oficio sin número, suscrito por el Presidente Municipal de San Juan Bautista Valle Nacional, Tuxtepec, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Núcleo Rural a Agencia de Policía, a favor de la comunidad "**Rancho Cafetal**", perteneciente a San Juan Bautista Valle Nacional, Tuxtepec, Oaxaca, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria correspondiente.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

06. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintiuno de mayo del año en curso, con el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva remite Oficio número MSY/00035/2026, suscrito por el Presidente Municipal de Santiago Yaveo, Choapam, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Localidad a Agencia Municipal, a favor de la comunidad de "**Francisco Villa**", perteneciente a Santiago Yaveo, Choapam, Oaxaca, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria correspondiente.

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

07. Secretaría dice: Oficio número MSMP/MP/0100/2026, recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veintidós de mayo del año en curso, con el cual, el Presidente Municipal de San Martín Peras, Juxtlahuaca, Oaxaca, solicita la Elevación de Categoría Administrativa de Localidad a Agencia de Policía a favor de la Comunidad Indígena de "**San Isidro Aguacate**", perteneciente a San Martín Peras, Juxtlahuaca, Oaxaca, por lo que remite documentación para que se emita la declaratoria correspondiente.

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios.

08. Secretaría dice: Escrito recibido en la Secretaría de Servicios Parlamentarios el día veinticinco de mayo del año en curso, con el cual, la Presidenta de la Mesa Directiva remite Oficio número 023194, suscrito por la Presidenta, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y del Mecanismo Nacional, de Prevención de la Tortura y otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, mediante el cual notifica a esta Soberanía, el Informe Especial IE-13/2025, a fin de que se indiquen las acciones realizadas para el cumplimiento de las Sugerencias de Buenas Prácticas.



"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada, ejemplo de Dignidad, Lealtad y Servicio a la Nación."

DIP. SANDRA DANIELA TAURINO JIMÉNEZ: Se acusa de recibido y para su **atención** se turna a la Comisión Permanente de Presupuesto y Programación.

